



018085517

CLASE 8.ª

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES SITAL CELEBRADA EN VALENCIA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2008

En Valencia, siendo las **veinte horas y quince minutos** del día **14 de mayo del año dos mil ocho**, se reunieron en segunda convocatoria los miembros que a continuación se citan de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Secretarios Interventores y Tesoreros de Administración Local en la Sala Lucrecia Bori del Palau de la Música y Congresos de la ciudad de Valencia, con el fin de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido debidamente convocados.

ASISTENTES	
Presidente	Eulalio ÁVILA CANO
Vicepresidente 1º	Luis ROYUELA PEREA
Secretario	Gregorio RÍOS CODÓN
Vice-Secretario	Emilio OLMOS GIMENO
Vocales	Salvador CERRADA ORTEGA Ana ISASI SALAZAR Antonio DÍAZ ARROYO Josep Ramón SICRE VIDAL Fernando VALERA DÍAZ

No asistieron y excusaron su asistencia: **José Manuel FARFÁN PÉREZ, María José MONZÓN MAYO, Ramón ALDOMÁ GRAÑO, José Manuel PARDELLAS RIVERA, Juan Ignacio SOTO VALLE, Nieves GARCÉS URDIAÍN, José Miguel BRAOJOS CORRAL, Mª Rocío CLAROS PEINADO, Francisco MORÁN PALOMAR, Javier PINDADO MINGUELA, Isaac A. RODRÍGUEZ GRANJA y Joan Antón FONT MONCLÚS.**

Abierto el acto, por el Sr. Presidente se deja constancia del pésame a **Fernando VALERA DÍAZ** de la Junta de Gobierno y del personal del Consejo por el reciente fallecimiento de su padre.

Primero.- PROPUESTA DE HOMENAJE A DON JESUS CALDERA SANCHEZ CAPITAN: Por el Presidente se propone tratar con carácter de urgencia la propuesta de homenaje a **Don Jesús CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**, remitida con anterioridad a la Junta de Gobierno.

Sometida la urgencia a votación, la **Junta de Gobierno**, por **UNANIMIDAD**,
ACUERDA:

- **CONSIDERAR** que si existe urgencia en tratar la propuesta e incluirla en el orden del día.

A continuación Se debate por los asistentes los términos de la citada propuesta, analizándose los méritos personales de **Don Jesús CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**, que comenzó su dilatada trayectoria profesional con su incorporación a la Administración Pública en el Ayuntamiento de Lagunilla, en la provincia de Salamanca, fue Diputado del Congreso por Salamanca desde la II Legislatura (1982) y portavoz del Grupo socialista desde 2000 hasta 2004. Ocupó la Cartera del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales (2004-2008), al frente de ese Departamento rubricó más de una veintena de asuntos sociales y laborales.

Se considera que esta trayectoria pública de uno de los miembros del colectivo de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local ha dado prestigio y reconocimiento social al mismo.

Por ello la **Junta de Gobierno del Consejo General POR UNANIMIDAD ACUERDA:**

- Mostrar públicamente el reconocimiento especial del colectivo de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local, en el marco del Congreso Cosital Valencia 2008, a **Don Jesús CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**, por su dilatada trayectoria personal y profesional y su esfuerzo y dedicación en favor de los ciudadanos.

Segundo.- PREPARACION DEL CONGRESO COSITAL VALENCIA 2008: Por los asistentes se repasa el programa de actos del Congreso y se conviene en acciones de apoyo a la organización del evento.

Con respecto de la convocatoria de la Asamblea se acuerda, que conforme al Reglamento de la misma, la Junta de Gobierno compone la Mesa de la Asamblea, que deberá examinar y divulgar al colectivo y a la Organización Colegial, con la suficiente antelación y los medios que se estimen oportunos, la propuesta que la Comisión de Estudio ha de someter al Pleno de la Asamblea.

El Presidente informa que, asimismo conforme al Reglamento de la Asamblea, ha indicado al Presidente de la Comisión de Estudio, que la propuesta ha de presentarse la tarde del día 15 de mayo de 2008, por lo que los asistentes acuerdan reunirse en este mismo lugar a las veinte treinta horas de ese día para efectuar la labor de examen antes citada. Se acuerda igualmente que una vez examinada la propuesta de la Comisión se procederá a su divulgación mediante la página web del Consejo y demás medios que se consideren oportunos para darla a conocer a la Organización a los asistentes al Congreso y al resto del colectivo con la mayor celeridad posible.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las veintidós horas del día al principio indicado. Se extiende la presente Acta en pliegos de papel de timbre del Estado de la clase 8ª, número OI 8085517, firmándola conmigo el Secretario, de lo que doy fe.



